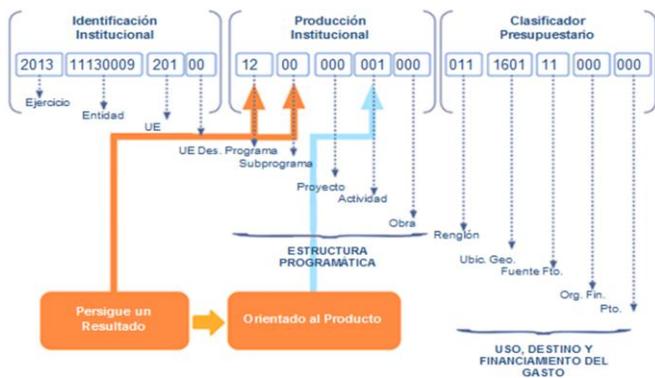


En resumen, el Presupuesto por Resultados requiere la participación simultánea de cuatro elementos:



A continuación se muestra la conformación de la partida presupuestaria:



Fuente:

- *Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados para el Sector Público de Guatemala. Primera Edición, enero 2013.*



Dirección Técnica del Presupuesto

8a. Avenida 20-65 Zona 1, Centro Cívico, Guatemala

PBX: 2322-8888

Extensión: 11700 y 11702

www.minfin.gov.gt



GESTIÓN POR RESULTADOS (GpR)

Presupuesto por Resultados PpR

Informativo DTP 02-2014

Guatemala, 20/03/14

• Presupuesto por Resultados (PpR)

El PpR es una manera diferente de realizar el proceso de asignación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto Público. Implica superar la tradicional manera de realizar dicho proceso, centrado en instituciones, programas y/o proyectos y en líneas de gasto o insumos; a otro en el que el eje es el Ciudadano y los Resultados que éstos requieren y valoran.



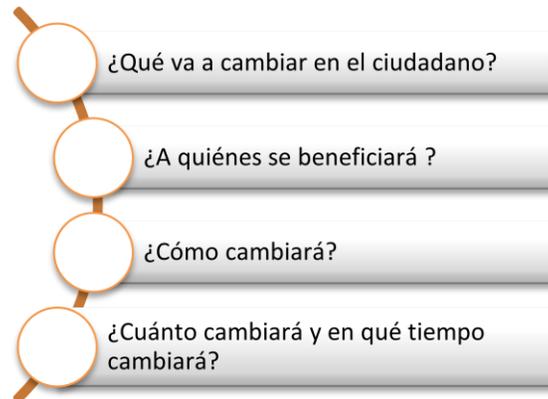
En otras palabras, se prioriza la consecución de resultados que responde a un problema o necesidad que se busca superar (una condición de interés) y no se pretende partir de la “justificación” de los costos de los programas existentes en cada institución y los insumos que ésta requiere, ya que al ciudadano le interesa que se mejoren sus condiciones de vida y sus oportunidades de desarrollo.

Para ello es necesario, definir los siguientes conceptos:

• Resultado

Expresa el cambio que desea lograrse en las condiciones de vida del ciudadano o su entorno, tomando en cuenta que tanto se va a cambiar, y en cuánto tiempo se logrará.

Como ya se mencionó el Resultado, se establece pensando en el ciudadano y para ello es necesario definir con precisión cuatro elementos básicos:



Estos elementos facilitarán saber qué población está sufriendo un problema que afecta el desarrollo del país y qué acciones se realizarán para ayudar a disminuir o eliminar los efectos negativos de ese problema sobre la población.

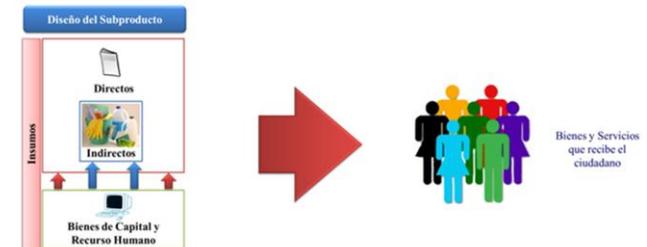


• Producto (Intervención)

Es el motor del cambio, se fundamenta en las evidencias disponibles para asegurar su efectividad. Contribuirá al logro de los resultados establecidos por la Institución y en su estructura esta conformado por subproductos.

• Subproducto

Es la combinación de insumos transformados en bienes o servicios, entregados en su conjunto a la población, para satisfacer las necesidades de cada guatemalteco y guatemalteca. El subproducto forma parte integral de la intervención.



• Insumos

Son los recursos humanos, materiales, equipos y servicios que se requieren para elaborar un producto o prestar un servicio, expresado en unidades físicas o en su valoración financiera.